



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DE ZINACANTEPEC 2022 – 2024

En las instalaciones que ocupan las oficinas del Salón del Pueblo del Ayuntamiento de Zinacantepec, ubicado en Jardín Constitución 101, Colonia Centro, C.P. 51350, Zinacantepec, Estado de México; de conformidad con fundamento en las atribuciones que le confiere al Presidente Municipal; con fundamento en lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas aplicables en materia; siendo las 12:00 horas del día veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, presentes los C.C. Lic. Manuel Vilchis Viveros, Presidente Municipal Constitucional de Zinacantepec; Dr. José Raúl Naveda López Padilla, Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones del Estado de México; M.A.P. Juan Pablo Del Rio Pichardo, Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec; Lic. Ernesto Palma Mejía, Secretario del Ayuntamiento de Zinacantepec; L.N. Cecilia Sánchez Colín, Coordinadora Normativa de Promoción de la Salud de la Jurisdicción Sanitaria Toluca; Dra. Alma González Jiménez, Jefa del CECOSAMA Toluca y Suplente del Secretario Técnico; Dr. Juan Carlos Cruz Miguel, Director del Centro de Integración Juvenil; L. en O. Alfonso Carrillo Iturbe, Coordinador de Salud, Prevención y Bienestar Familiar; Comandante Héctor Hugo Osorno Reyes, Director de Seguridad Pública y Tránsito; C. José Guillermo Colín Jaramillo, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos; Lic. Alexae Trejo Velázquez, Titular de la Dirección Municipal de la Mujer; Lic. Roberto German Flores Patoni, Director de Desarrollo Económico; M.A.P. Gabriel Valdez Albarrán, Director de Desarrollo Social; C. Daniel Agallo Vicent, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; C. Fernando Becerril Nava, Director del Instituto de la Juventud; Lic. Jessica Arroyo Ramírez, Directora de Cultura y Turismo; Mtra. María del Carmen Sánchez Carbajal, Directora de Educación; y la Lic. Mayte Jaramillo López, Segunda Regidora del Ayuntamiento de Zinacantepec, en su calidad de Presidente, Secretario Técnico, Coordinador Ejecutivo y Vocales, respectivamente, integrantes del **Comité Municipal Contra las Adicciones de Zinacantepec**, Estado de México, con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria**; con el desahogo de los siguientes puntos del:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de existencia de quórum para sesionar;
2. Lectura y aprobación de la Propuesta del Orden del Día;
3. Se informa que el C. Fernando Becerril Nava, Director del Instituto de la Juventud de Zinacantepec, es el nuevo vocal del Comité Municipal Contra las Adicciones de Zinacantepec, derivado del cambio del titular.
4. Presentación "Reconocimiento de los Espacios 100% libres de Humo de Tabaco y Emisiones" por parte de la Dra. Alma González Jiménez, Suplente del Secretario Técnico del Comité Municipal Contra las Adicciones, por parte de la Jefatura del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones de Toluca.
5. Presentación "Supervisión y Seguimiento de los Centros Residenciales (Internamiento para personas con adicciones) por parte de la Dra. Alma González Jiménez, Suplente del Secretario Técnico del Comité Municipal Contra las Adicciones, por parte de la Jefatura del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones de Toluca.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- 6. Asuntos Generales; y
- 7. Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Para dar cumplimiento al **punto número uno**, el Lic. Manuel Vilchis Viveros, Presidente del Comité Municipal Contra las Adicciones de Zinacantepec, dio la bienvenida a las señoras y señores integrantes, y solicitó al M.A.P. Juan Pablo Del Rio Pichardo, Coordinador Ejecutivo del Comité Municipal Contra la Adicciones de Zinacantepec, informara sobre el registro de asistencia. En ese sentido, el Coordinador Ejecutivo informó que en la entrada del recinto se había realizado el registro de asistencia, verificando que existía quórum para sesionar, por lo que cedió el uso de la palabra al Presidente del Comité para que procediera a la apertura formal de la Tercera Sesión Ordinaria. En uso de la palabra, el Presidente del Comité indicó que siendo las once horas del día veintiocho de junio del 2024, declaraba formalmente abierta la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones de Zinacantepec.**

Para el desarrollo del **punto número dos**, el Lic. Manuel Vilchis Viveros, Presidente del Comité Municipal Contra las Adicciones de Zinacantepec, instruye al Coordinador Ejecutivo de este Comité para que pusiera a consideración de los integrantes la propuesta del Orden del Día, que había sido circulada entre los integrantes con oportunidad; una vez sometido a consideración de los integrantes, el Coordinador Ejecutivo informó que había sido aprobado por unanimidad de votos.

Para el desahogo del **punto número tres**, se informa que el C. Fernando Becerril Nava, Director del Instituto de la Juventud de Zinacantepec, es el nuevo vocal del Comité Municipal Contra las Adicciones de Zinacantepec, derivado del cambio del titular. Asimismo, el Presidente de este Comité le tomó la protesta correspondiente

Para el desarrollo del **punto número cuatro**, la Dra. Alma González Jiménez, Secretaria Técnica Suplente informo a los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones de Zinacantepec sobre el "Reconocimiento de los Espacios 100% libres de Humo de Tabaco y Emisiones" haciendo precisiones respecto a la implementación de este programa o bien de las instalaciones que ya lo tienen mantener vigente su reconocimiento. Lo anterior, en aras de fomentar espacios sin humo de tabaco y el hábito de fumar entre la población.

En cuanto al desahogo del **punto número cinco**, la Dra. Alma González Jiménez, Secretaria Técnica Suplente informa los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones de Zinacantepec acerca de las acciones a seguir sobre la "Supervisión y Seguimiento de los Centros Residenciales" (Internamiento para personas con adicciones).

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"*

Para el desahogo del **punto número seis**, relacionado con los Asuntos Generales, el Coordinador Ejecutivo solicitó a los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones de Zinacantepec si tenían algún asunto, quienes contestaron negativamente, por lo cual no se registró ningún Asunto General.-----

Finalmente, el Presidente del Comité solicitó al Coordinador Ejecutivo, continuara con el desarrollo de la sesión; quien a su vez hizo saber que no había más puntos en cartera, por lo que solicitó al Presidente diera por clausurada la Sesión. En uso de la palabra el Presidente del Comité expresó: "Siendo las trece horas con diez minutos del día y mes indicados, declaro clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones de Zinacantepec." Agradeciendo la presencia de los asistentes.-----

**INTEGRANTES DEL  
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DE ZINACANTEPEC**



Lic. Manuel Vilchis Viveros  
Presidente Municipal Constitucional  
de Zinacantepec  
Presidente del Comité

Dr. José Raúl Naveda López Padilla  
Director del Instituto Mexiquense de  
Salud Mental y Adicciones  
Secretario Técnico



M.A.P. Juan Pablo Del Rio Pichardo  
Director del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia de  
Zinacantepec  
Coordinador Ejecutivo



Dra. Alma González Jiménez  
Directora CECOSAMA Toluca y  
Suplente del Secretario Técnico



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**LISTA DE ASISTENCIA A LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL  
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DE ZINACANTEPEC 2022-2024**

Salón del Pueblo  
H. Ayuntamiento de Zinacantepec  
28 de junio del 2024  
12:00 hrs.

---

Lic. Manuel Vilchis Viveros  
Presidente Municipal Constitucional  
de Zinacantepec  
Presidente del Comité

---

Dr. José Raúl Naveda López Padilla  
Director del Instituto Mexiquense de  
Salud Mental y Adicciones  
Secretario Técnico

---

M.A.P. Juan Pablo Del Rio Pichardo  
Director del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia de  
Zinacantepec  
Coordinador Ejecutivo

---

Dra. Alma González Jiménez  
Directora CECOSAMA Toluca y  
Suplente del Secretario Técnico

**Vocales**

---

Lic. Ernesto Palma Mejía  
Secretario del Ayuntamiento de  
Zinacantepec

---

L.N. Cecilia Sánchez Colín  
Coordinadora Normativa de Promoción de  
la Salud de la Jurisdicción Sanitaria Toluca



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

---

Dr. Juan Carlos Cruz Miguel  
Director del Centro de Integración Juvenil



---

L. En O. Alfonso Carrillo Iturbe  
Coordinador de Salud, Prevención y  
Bienestar Familiar

---

Comandante Héctor Hugo Osorno Reyes  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

---

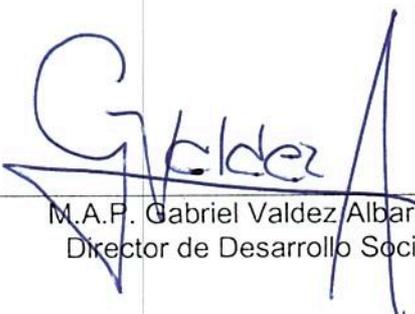
C. José Guillermo Colín Jaramillo  
Coordinador Municipal de Protección Civil y  
Bomberos

---

Lic. Alexae Trejo Velázquez  
Titular de la Dirección Municipal de la  
Mujer.

---

Lic. Roberto German Flores Patoni  
Director de Desarrollo Económico



---

M.A.F. Gabriel Valdez Albarrán  
Director de Desarrollo Social



---

C. Daniel Agallo Vicent  
Director del Instituto Municipal de Cultura  
Física y Deporte



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

C. Fernando Becerril Nava  
Director del Instituto de la Juventud

Lic. Jessica Arroyo Ramírez  
Directora de Cultura y Turismo.

Mtra. María del Carmen Sánchez Carbajal  
Directora de Educación

Lic. Mayte Jaramillo López  
Segunda Regidora del Ayuntamiento de  
Zinacantepec





